

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE LAHIGUERA (JAÉN)

**2023/3818** *Nombramiento de Tenientes de Alcalde.*

#### **Anuncio**

Doña Francisca Paula Calero Mena, Alcaldesa-Presidenta, del Ayuntamiento de Lahiguera (Jaén).

#### **Hace saber:**

Que por Resolución de Alcaldía número 2023-0400, de 01 de julio de 2023, adoptó los siguientes acuerdos:

“Constituida la nueva Corporación, en sesión especial constitutiva celebrada el día 17 de junio de 2023, como resultado de las Elecciones Locales celebradas el día 28 de mayo de 2023, en uso de las facultades que me confiere el artículo 21.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y, de conformidad con los artículos 46, 47 y 48 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

#### *Resuelvo*

*Primero.* Nombrar como Tenientes de Alcalde de este Ayuntamiento a los Concejales que a continuación se relacionan y que sustituirán, según orden de nombramiento, a la Alcaldesa-Presidenta en supuestos de vacante, ausencia o enfermedad:

- Primer Teniente de Alcalde: D. Juan Mercado Beltrán.
- Segundo Teniente de Alcalde: D. Rafael García Montoro.
- Tercer Teniente de Alcalde: D. Pedro Fernández Garrido.

*Segundo.* Notificar la presente Resolución a los designados, remitir la Resolución de nombramiento al BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén para su publicación, así mismo, publicar en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Lahiguera, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la firma de la Resolución por la Alcaldesa.

*Tercero.* Dar cuenta de la presente Resolución al Pleno del Ayuntamiento en la sesión extraordinaria que se convoque en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Francisca Paula Calero Mena. Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Lahiguera.  
Firma Digital.”

Lahiguera, 1 de julio de 2023.- La Alcaldesa-Presidenta, FRANCISCA PAULA CALERO MENA.